



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 24 de Abril de 2017

EXP – EXA: 8328/2016

RES. D. N° 137/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Aban, Sergio Armando – L.U. N° 220.434, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final que corre agregado a fs. 51 de las presentes actuaciones;

Que la responsable de la cátedra de Introducción a los Circuitos Eléctricos informa que el alumno recurrente ha regularizado la mencionada asignatura;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. Aban, Sergio Armando – L.U. N° 220.434, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO PARCIAL:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA		INGENIERÍA CIVIL
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Física I + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: Circuitos de Corriente Continua y Óptica Geométrica, del programa vigente.

Q
N



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 137/2017

ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas de ecuaciones lineales con parámetros. • Producto Interno. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de ortogonalización de Gram – Schmidt. • Ecuación general de 2do. Grado en 3 variables, reducción a su forma canónica. Superficies regladas, del programa vigente.
--------------------------------------	-----	---

Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 31-05-18, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

RECONOCIMIENTO TOTAL:

TECNICATURA ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA		INGENIERÍA CIVIL
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
FISICA I	Por	Física I

Son: 3 (tres) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Reconocer la valides de los Trabajos Prácticos, de acuerdo a lo informado por la Dra. Sonia Esteban, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURA	VENCIMIENTO
INTRODUCCION A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS	30/09/2019

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get.


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.